



Autoridad Portuaria de Vigo

## ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DE LA INVERSIÓN.

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

. <u>Objeto del contrato</u>: "REFORMA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENÉRGETICA DEL ALA NORTE DE LA PLANTA PRIMERA EN EL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES APV"

<u>Justificación explicativa</u>; Con el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad y uso de las oficinas del ala derecha de la planta primera en las oficinas centrales de Autoridad Portuaria de Vigo así como adaptarlas a las condiciones de eficiencia energética vigentes, se va a contratar la «REFORMA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENÉRGETICA DEL ALA NORTE DE LA PLANTA PRIMERA EN EL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES APV».

El período aproximado de ejecución será de TRES (3) MESES desde la aprobación de la inversión.

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº 2483 de contabilidad) para la realización de la <u>inversión</u> que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a b PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria que, de acuerdo con la Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE n.o 240,4 de octubre de 2018), y la delegación del Presidente, de esa misma fecha, que se apruebe la justificación y programe la INVERSIÓN de aproximadamente TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES EUROS (364,153.00€), sin incluir el IVA, para la contratación de la "REFORMA Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENÉRGETICA DEL ALA NORTE DE LA PLANTA PRIMERA EN EL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES APV", imputándose al presupuesto de INVERSIÓN de esta Autoridad Portuaria para el año 2022 con la siguiente previsión de anualidades:

2022

364,153.00 €

, y realizándose la adjudicación en base a las condiciones recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas adjunto.

Vigo, 18 de enero de 2022

EL JEFE DE DIVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Fdo.: Gerardo González Álvarez

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras.

El JEFE DE DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO

LA RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN



=-()

**=-(0)** 

Fdo.: Juan Luís Otero Desojo

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

www.apvigo.com

Praza da Estrela nº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es

